



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos
“Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV” y “Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”**

CIRCULAR No. 18

02 de diciembre de 2020

De acuerdo con el numeral 5 del Anexo N° 5 (Procedimiento para la Fecha de Cierre) de las Bases Consolidadas del Concurso, el monto del aporte al FONCEPRI que el Adjudicatario deberá pagar a PROINVERSIÓN en la Fecha de Cierre, es de Setecientos diez mil trescientos noventa y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 710,394).

Atentamente,

ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN